



PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA –011/2020

PARA SELECCIONAR CINCUENTA Y SEIS (56) TALENTOS RURALES EN EDUCACIÓN FINANCIERA

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar a los/las cincuenta y seis (56) talentos rurales en educación financiera que harán parte de los equipos regionales y quienes, en Coordinación con los promotores rurales y Coordinadores Territoriales y la Unidad Nacional de Coordinación (UNC), estarán a cargo de la implementación de la Educación Financiera del Proyecto “CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD” en las zonas de atención previstas. Para el presente proceso se ha establecido que las zonas para las que se celebrarán los contratos corresponden a los CINCUENTA Y SEIS (56) municipios relacionados a continuación:

UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NUMERO DE PERFILES
CATATUMBO	NORTE DE SANTANDER	EL TARRA	1 (UNO)
		HACARI	1 (UNO)
		SARDINATA	1 (UNO)
		TIBU	1 (UNO)
CAUCA ANDINO	CAUCA	BUENOS AIRES	1 (UNO)
		CALDONO	1 (UNO)
		GUACHENE	1 (UNO)
		PADILLA	1 (UNO)
CAUCA CENTRAL	CAUCA	CAJIBIO	1 (UNO)
		COCONUCO	1 (UNO)
		INZA	1 (UNO)
		MORALES	1 (UNO)
		SILVIA	1 (UNO)
		SOTARA	1 (UNO)
CAUCA COSTA PACIFICA	CAUCA	TOTORO	1 (UNO)
		ARGELIA	1 (UNO)
		FLORENCIA	1 (UNO)
		MERCADERES	1 (UNO)
		PATIA	1 (UNO)
MAGDALENA	MAGDALENA	ROSAS	1 (UNO)
		ARIGUANI	1 (UNO)
		EL BANCO	1 (UNO)
		FUNDACION	1 (UNO)
MEDIO Y BAJO ATRATO	ANTIOQUIA	ZONA BANANERA	1 (UNO)
		DABEIBA	1 (UNO)
		VIGIA DEL FUERTE	1 (UNO)



UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NUMERO DE PERFILES
NARIÑO ANDINO	NARIÑO	CUMBITARA	1 (UNO)
		GUACHAVEZ	1 (UNO)
		LINARES	1 (UNO)
		POLICARPA	1 (UNO)
		PUERRES	1 (UNO)
		TUQUERRES	1 (UNO)
NARIÑO PACIFICO	NARIÑO	TUMACO	1 (UNO)
NUDO DE PARAMILLO ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ANORI	1 (UNO)
		BRICEÑO	1 (UNO)
		CACERES	1 (UNO)
		REMEDIOS	1 (UNO)
		SEGOVIA	1 (UNO)
		ZARAGOZA	1 (UNO)
NUDO DE PARAMILLO CORDOBA	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	1 (UNO)
PIE DE MONTE LLANERO	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1 (UNO)
	META	MAPIRIPAN	1 (UNO)
		MESETAS	1 (UNO)
		VISTA HERMOSA	1 (UNO)
PUTUMAYO	PUTUMAYO	SAN MIGUEL	1 (UNO)
RIO CAGUAN	CAQUETA	LA MONTAÑITA	1 (UNO)
	META	LA MACARENA	1 (UNO)
SIERRA NEVADA	CESAR	LA PAZ	1 (UNO)
	GUAJIRA	FONSECA	1 (UNO)
SUR DEL CHOCO	CHOCO	EL LITORAL DE SAN JUAN	1 (UNO)
		MEDIO BAUDO	1 (UNO)
		NOVITA	1 (UNO)
		SAN JOSE DEL PALMAR	1 (UNO)
		SIPI	1 (UNO)
VALLE DEL CAUCA	VALLE DEL CAUCA	SAN PEDRO	1 (UNO)
		SEVILLA	1 (UNO)

JULIO 3 DE 2020

Se advierte a los interesados, que la modificación introducida sólo afecta los aspectos que se señalan en la presente Adenda y, por tanto, todo lo demás se mantiene en las mismas condiciones que fueron plasmadas inicialmente en los términos de referencia de la convocatoria.

La modificación introducida se hace con base en lo establecido en el Parágrafo primero del numeral 3 de la convocatoria que señala: ***“Parágrafo primero: La UNC se reserva la facultad de modificar las condiciones de los presentes términos de referencia, en cualquier etapa del proceso de selección, incluso después de adjudicada la presente convocatoria”.***

DE LA MODIFICACIÓN EN CONCRETO

PRIMERO: Se modifica el numeral ***“7.1. Presentación y recepción de los formatos de las hojas de vida”***, en relación con el link en el cual debe cargarse la documentación exigida en los Términos de Referencia de la convocatoria 011 de 2020, el cual quedará así:



“Los/las postulantes al cargo de talentos rurales en educación financiera, deberán cargar los documentos al siguiente link: <http://bit.ly/InscripciónCandidatosPTOP2020>

...”

SEGUNDO: Se modifica el acápite relacionado con la “RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA E INQUIETUDES”, establecido en la página primera de los Términos de Referencia, en el sentido de que las inscripciones se adelantarán a través del link señalado en el artículo precedente: <http://bit.ly/InscripciónCandidatosPTOP2020>

TERCERO: Las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en esta adenda, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los Términos de Referencia inicialmente publicados.

JOHN JAIRO CARDONA RESTREPO

Administrador

Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Revisó: GCamacho *ees*